

Proceso : Declarativo
Radicado : 680013103001-2008-00059-01
Demandante: Luis Francisco Durán Valencia
Demandado : Demetrio Bautista Santos y Ladrillera Bautista Cáceres Ltda.

Al despacho las presentes diligencias a efectos de presentar la liquidación de costas.

LIQUIDACIÓN DE COSTAS A CARGO DEL DEMANDANTE Y A FAVOR DE LOS DEMANDADOS

PRIMERA INSTANCIA

AGENCIAS EN DERECHO	\$13'000.000
TOTAL:	\$13'000.000

TOTAL COSTAS PRIMERA INSTANCIA: TRECE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$13'000.000).

LIQUIDACIÓN DE COSTAS A CARGO DEL DEMANDANTE Y A FAVOR DE LOS DEMANDADOS

SEGUNDA INSTANCIA

AGENCIAS EN DERECHO	\$5'266.818
TOTAL:	\$5'266.818

TOTAL COSTAS SEGUNDA INSTANCIA: CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$5'266.818).

VALOR TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS: DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$18'266.818).

Bucaramanga, 16 de junio de 2021


MARITZA MUÑOZ GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bucaramanga, dieciocho (18) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Ref. Declarativo Luis Francisco Durán Valencia vs. Demetrio Bautista Santos y Ladrillera Bautista Cáceres Ltda. Radicación No. 2008-00059-01.

Conforme lo dispuesto en el numeral 1º del artículo 366 del Código General del Proceso, **SE IMPARTE APROBACIÓN** a la liquidación de costas anterior.

En firme esta determinación, por Secretaría, archívese el expediente.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

Firmado Por:
HERNAN ANDRES VELASQUEZ SANDOVAL
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 012 CIVIL DEL CIRCUITO BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
74c73aeaa6da51a1c232ce672c6b3a5dfdb07b0a7be87204757ac00b741194df

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>